

Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

NO SE GENERA

La Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, durante el periodo que se informa no generó Donaciones en dinero realizadas, de conformidad a las facultades contenidas en el artículo Sexto Fracción I del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí. Se selecciona la información correspondiente a los hidden de los criterios Personería jurídica de la parte donataria (catálogo) y Actividades a las que se destinará (catálogo), asimismo se señala la leyenda de "No se genera" en los criterios Razón social (Persona Moral); en su caso: Nombre(s) del beneficiario de la donación; Primer apellido del beneficiario de la donación; Segundo apellido del beneficiario de la donación; Nombre de la persona física facultada por el beneficiario para suscribir el contrato de donación; Primer apellido (s) persona facultada para suscribir el contrato; Segundo apellido (s) persona facultada para suscribir contratos; Cargo que ocupa la persona facultada, Nombre(s) del servidor público facultado para suscribir el contrato; Primer apellido del servidor público facultado para suscribir el contrato; Segundo apellido del servidor público facultado para suscribir el contrato y Cargo o nombramiento del servidor público, en virtud de que la plataforma no permite dejar espacios en blanco.

2020 "Año de la Cultura para la Erradicación del Trabajo Infantil"



